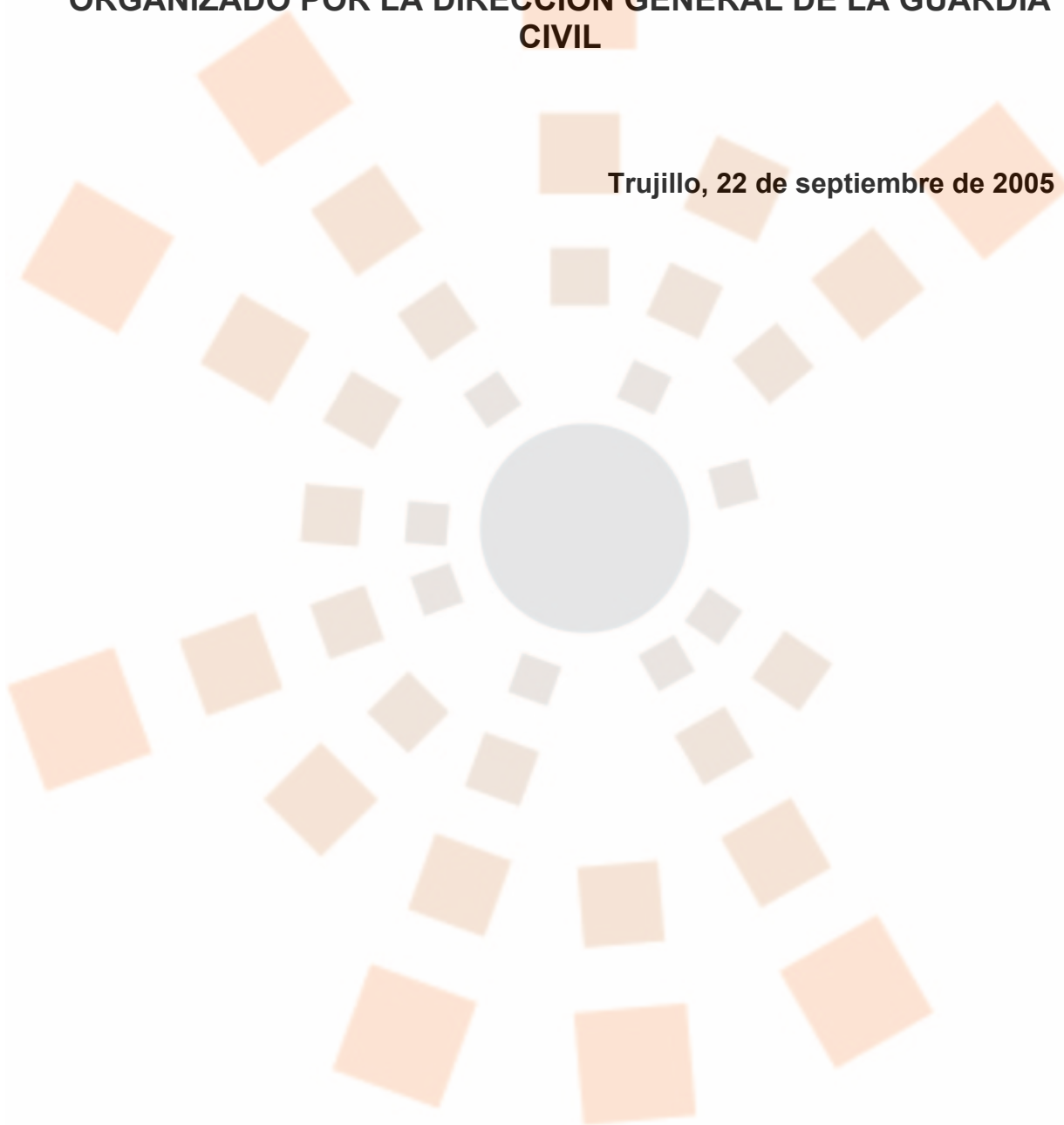


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA  
CLAUSURA DEL CURSO INTERNACIONAL DE VERANO  
“TRÁFICOS ILÍCITOS Y DELINCUENCIA ORGANIZADA”,  
ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA  
CIVIL**

Trujillo, 22 de septiembre de 2005



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA CLAUSURA DEL  
CURSO INTERNACIONAL DE VERANO “TRÁFICOS ILÍCITOS Y  
DELINCUENCIA ORGANIZADA”, ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**

**Trujillo, 22 de septiembre de 2005**

Señor ministro del Interior, señor alcalde de Trujillo, señor director general de la Guardia Civil, señora García Valdés, señor Delegado de Gobierno, señoras y señores, queridos amigos.

Permítanme que tome la palabra en este momento, en primer lugar para poner de manifiesto que el protocolo que tenemos en España es bastante absurdo. Cuando los actos se celebran en Madrid, el Gobierno de España tiene preferencia. Cuando los actos se celebran en una de sus Comunidades Autónomas, es el presidente de la Comunidad el que tiene preferencia sobre el Gobierno de España, lo cual da lugar a equívocos, porque si cuando está fuera de Madrid el Gobierno no tiene preferencia, ¿cuál es el territorio de actuación del Gobierno? ¿Dónde está el Gobierno? ¿Dónde vive el Gobierno? ¿Y dónde ejerce su trabajo el Gobierno? Como yo creo que el Gobierno de España tiene competencia sobre todo el territorio nacional, es por lo que siempre tengo la costumbre, primero, por cortesía; y, segundo, por respeto, que sea el Gobierno de España el que celebre todos los actos que se celebran en mi Comunidad Autónoma.

Es más, yo casi, incluso, no debería tomar la palabra en este acto por dos razones. Una, porque soy de los pocos Presidentes, seguramente, que no suspira porque se le cuadre el policía correspondiente de la policía propia. Y, en segundo lugar, porque tengo la suerte de que mi Comunidad, los delitos organizados, terrorismo internacional, etc., etc., afortunadamente todavía no han hecho acto de presencia. Y, por lo tanto, poco puedo yo aportar como experiencia en un asunto del que ustedes son mucho más sabedores y de los que afortunadamente en Extremadura no tenemos todavía casos de delincuencia organizada.

No obstante también tengo un defecto, que cada vez que me dan un micrófono intento utilizarlo y decir aquello que pienso, sabiendo que en muchas ocasiones me han partido la cara por decirlo a través de titulares que casi nunca se corresponden con la verdad. Pero, en fin, puesto que se me ofrece la oportunidad, les digo sólo un par de ideas respecto al asunto que les ha entretenido en estos tres o cuatro días en Trujillo, por si acaso pudiera servir de reflexión para el ministro del Interior y para el Gobierno de España.

En primer lugar decir que somos un país muy viejo pero con una democracia relativamente joven. Y, en algunas ocasiones, tengo la sensación de que estamos todavía muy amarrados por un cierto complejo democrático. Ha sido tal nuestra historia que en algunas ocasiones nos dejamos ganar la partida porque no somos capaces de reaccionar con energía frente a determinados acontecimientos, consecuencia de, a lo mejor, un complejo, no me sale otra palabra, un complejo democrático que hace que desaprovechemos oportunidades cuando estamos hablando de algo tan serio como es la defensa y la seguridad del Estado, la defensa nacional.

Por ejemplo, para no extenderme, cuando tuvimos el cruel atentado de Madrid, leía yo en la prensa, puesto que yo nunca he estado en el Gobierno y no tengo conocimiento cabal de lo que pasa con estos fenómenos, pero leí en la prensa algo que me escandalizaba como ciudadano, ya no como político, como ciudadano. Decía que había cintas magnetofónicas en árabe, pero que no habían podido ser traducidas porque nos faltaban traductores de árabe. Siempre pensé: esto yo creo que se puede arreglar en parte haciendo una ley de defensa donde los profesores de árabe, que hay muchos en España y que están enseñando las excelencias de *El collar de la paloma*, pues pudieran ser movilizados al servicio de la defensa nacional, y en lugar de enseñar *El collar de la paloma* y sus excelencias, pudieran traducir las cintas de determinados grupos que prometen terminar con la seguridad del Estado y que prometen terminar con nuestra vida.

¿Por qué no se hace? No sé, esto es como si hay un incendio y de pronto hay un grupo de bomberos que no acuden porque están dando clase a unos niños que... Yo creo que lo importante es lo importante y lo accesorio es lo accesorio. Y quizás hay un cierto escrúpulo pensando que a lo mejor nos pasamos en exceso y que democráticamente el democracómetro no daría las pruebas que nosotros teníamos que tener para no tener ningún tipo de complejo, dentro del respeto a la legalidad y democrático, como para llevar adelante cuestiones que afectan a la seguridad de todos.

Segundo lugar. Yo creo que hay dos tipos de delincuencia ahora mismo, y este seminario, este curso de verano de la Guardia Civil lo pone de manifiesto. Sigue habiendo una delincuencia que utiliza las técnicas, las tácticas y los artificios de siempre; y hay otro tipo de delincuencia que utiliza ya, desde luego, el conocimiento, las nuevas tecnologías, la inteligencia y la imaginación. Pienso que para lo primero hay que dar la respuesta de siempre y, pero los tiempos de Bonnie and Clay como que ya pasaron hace tiempo, y ya no se atracan los bancos, aunque se sigue haciendo, pero ya son atracos de segunda fila, un atraco de banco bien organizado por Internet es mucho más complicado y requiere otro tipo de policía y de formación para dar respuesta a ese tipo de delincuencia organizada.

Así que, siempre he pensado, desde hace ya algún tiempo, que puesto que la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado tiene ya bastantes años, y se hizo en un momento donde España era todavía un país bastante centralizado, pero la fotografía veinticinco años después es la que ha resultado,

quizás fuera conveniente en ir pensando en hacer un tipo de policía para garantizar la seguridad de los ciudadanos en las Comunidades Autónomas, desde el punto de vista de la delincuencia normal; y otro tipo de policía para garantizar la seguridad y la defensa del Estado. Si hay una delincuencia donde emplea la tecnología, la inteligencia, el conocimiento, la preparación y la imaginación, serían los símbolos de la imaginación. Porque yo creo que lo de las Torres Gemelas fue la consecuencia de un grupo de gente que, además de una preparación tremenda y una formación y una inteligencia, tenían mucha imaginación. Es decir, hacer ese acto terrorista necesitaba imaginación.

Si éste es el tipo de delincuencia con el que nos estamos enfrentando, además de la otra, creo que sería necesario acometerla también con inteligencia, con formación, con preparación y con imaginación. Y que al terrorismo de ese tipo habría que responderle con una policía adaptada a ese tipo de terrorismo.

¿Qué quiero decir? Quiero decir que a lo mejor habría que replantear la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado de tal manera que hubiera sólo una policía, sólo una policía regional que garantizara la seguridad normal de los ciudadanos, porque estamos viviendo en un país donde en algunas comunidades autónomas hay cuatro policías: la local, la autonómica, la guardia civil, la policía nacional, con el problema añadido de que nadie es responsable de nada, siempre hay un tercero al que echarle la culpa, la culpa es del Alcalde, del Gobernador Civil, de la Delegada del Gobierno, del presidente de la Comunidad y del Ministro, pero como está todo como muy difuso, aunque está muy claro en la Ley, pues al final nunca hay una responsabilidad.

Esto no lo pide nadie, hay gente que quiere blindar muchas competencias, pero este tema no... Yo creo que sí sería bueno que la comunidad autónoma o los ayuntamientos se hicieran responsables directos. Y, por lo tanto, responsables de los ciudadanos, de la seguridad de sus ciudadanos en el territorio. Y que hubiera una segunda policía estatal que se encargara de dar cuenta a este tema tan complicado, tan complejo, que ustedes conocen con mucha mejor amplitud que yo. Y eso necesitaría un nivel de formación y de preparación que estos cursos, sin duda, vienen a ayudar. Pienso que hoy día la policía nueva que tenga que combatir ese tipo de delincuencia organizada, es una policía que debería pasar como mínimo por una facultad, por la universidad. Es decir, sería una policía que se forma ya desde el punto de vista científico, para poder dar respuesta a ese tipo de delincuencia que, repito, es una delincuencia que se aleja mucho de lo que era el policía normal intentando dar respuesta al delincuente que atraca un banco y sale corriendo. Estamos hablando de otros temas, ustedes lo saben mejor que yo; y, por lo tanto, a lo mejor habría que intentar replanteárselo.

Pero en fin, he dicho que yo no debería hablar de esos temas porque no tengo experiencia, solamente espero que Extremadura y Trujillo haya sido capaz de superar la prueba, éste es el IX Curso de verano que la Guardia Civil hace, ocho se hicieron en otro sitio, éste se ha hecho en Extremadura. Yo espero Director General y Ministro que hayamos superado la prueba y que si acaso hubiéramos tenido algún error nos permitan ustedes subsanarlo el año

que viene. Sería la oportunidad de que los extremeños honremos y devolvamos a la Guardia Civil sólo una pequeñísima parte de lo que la Guardia Civil hace por Extremadura.

Así que muchísimas gracias por estar aquí, espero que hayan disfrutado, que hayan aprendido y que salgan de aquí mejores policías que cuando entraron.

Gracias.

